

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**8419** *Resolución de 25 de mayo de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 25 de mayo de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,2223	dólares USA.
1 euro =	109,53	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,647	coronas checas.
1 euro =	7,4404	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,85205	libras esterlinas.
1 euro =	280,38	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7074	lats letones.
1 euro =	4,1642	zlotys polacos.
1 euro =	4,1839	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,8275	coronas suecas.
1 euro =	1,4244	francos suizos.
1 euro =	8,1270	coronas noruegas.
1 euro =	7,2733	kunas croatas.
1 euro =	38,5050	rublos rusos.
1 euro =	1,9464	liras turcas.
1 euro =	1,5047	dólares australianos.
1 euro =	2,3236	reales brasileños.
1 euro =	1,3204	dólares canadienses.
1 euro =	8,3495	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,5370	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.428,04	rupias indonesias.
1 euro =	58,3200	rupias indias.
1 euro =	1.529,06	wons surcoreanos.
1 euro =	16,2297	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1124	ringgits malasios.
1 euro =	1,8474	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,591	pesos filipinos.
1 euro =	1,7345	dólares de Singapur.
1 euro =	39,750	bahts tailandeses.
1 euro =	9,7373	rands sudafricanos.

Madrid, 25 de mayo de 2010.–El Director general de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.